

S-2255-2024

TRIBUNAL SEPTIMO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS
DE LOS MUNICIPIOS MARACAIBO, JESÚS ENRIQUE LOSSADA Y SAN
FRANCISCO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO ZULIA

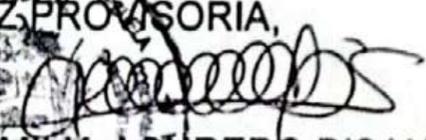
Maracaibo, veintidós (22) de noviembre de 2024.

214° y 165°

CARTEL DE CITACION

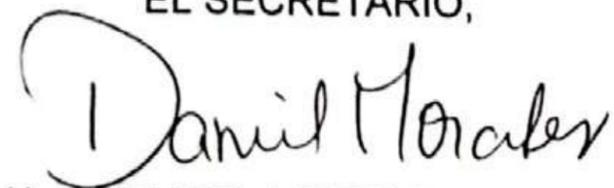
Se hace saber:

Al ciudadano OSCAR RICHARD CONTRERAS ARTEAGA, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad No. V-13.879.472, domiciliado en el Municipio Maracaibo del estado Zulia, en su condición de demandado, que en la solicitud de Divorcio Por Desafecto propuesta por la ciudadana LENNY DEL ROSARIO ZAMBRANO FERRER, venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad No. V-17.189.737, de este domicilio, asistida por el abogado en ejercicio OSMAR BALLESTERO, inscrito en el IPSA bajo el No. 287.307; se ha ordenado citarla por medio de carteles, para que comparezca por antes este Tribunal en el lapso de quince (15) días de despacho, contados a partir de la constancia en actas de haberse cumplido con las formalidades previas en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil a darse por citado. Asimismo, se le advierte que de no comparecer en el plazo señalado, se le nombrara Defensor Ad-Litem, con quien se entenderá la citación. Publíquese en los diarios "VERSION FINAL" Y "LA VERDAD" de esta ciudad de Maracaibo del estado Zulia.

JUEZ PROVISORIA,

Abog. EMILIA ACÚRERO D'SANTIAGO.



EL SECRETARIO,


Abog. DANIEL MORALES.

EAD/jg.-

S-2255-2024